



POSADAS, 29 NOV 2021

**VISTO:** El CUDAP:EXP-S01:0002345/2021. Secretaría General Académica; Elevación del curso de posgrado denominado: "Desafíos de la evaluación en escenarios combinados", y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, la Secretaria General Académica de la UNaM, presenta la propuesta del curso de capacitación de Posgrado denominado "Desafíos de la evaluación en escenarios combinados".

**QUE**, en base al Programa de Formación Docente aprobado por Resolución CS N°136/2019, se proponen ejes estratégicos de formación que aporten a las dinámicas de construcción de conocimientos, tanto generales como disciplinares.

**QUE**, desde la línea Profesionalidad Docente y la Formación Integral, en este proyecto se pretende formar en herramientas para innovar en los procesos de enseñanzas y cómo transitar hacia nuevos modelos de formación académica para los próximos años.

**QUE**, respecto a las previsiones realizadas para el desarrollo de Formación Docente, dicha propuesta contribuye a la actualización docente.

**QUE**, por su parte, el Secretario General de Posgrado, en referencia a lo planteado y habiendo analizado la solicitud y documentación obrante, con las respectivas consideraciones y objetivos específicos del curso, y teniendo en cuenta la Ordenanza N°049/18 que en el ítem 1.1 habilita el dictado de cursos de posgrado, sugiere la aprobación de dicho curso por el Consejo Superior, estableciendo que los respectivos certificados se emitirán conjuntamente entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado como "Curso de Posgrado – Desafíos de la evaluación en escenarios combinados".

**QUE**, analizada la propuesta del curso de Posgrado "Desafíos de la evaluación en escenarios combinados", a ser dictado por Mgter. Marilina Lipsman, Esp. Marina Thiery, Lic. Vanesa Giordano y Lic. Sofía Quiroga, con una carga horaria de 40 hs., resulta pertinente su aprobación.

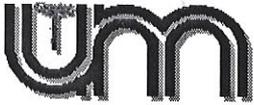
**QUE**, la Comisión de Posgrado del Consejo Superior, se expidió sobre el tema y los miembros participantes emiten el Despacho N° 018/2021 sugiriendo: "**APROBAR** el curso de Posgrado denominado: "Desafíos de la evaluación en escenarios combinados" con una carga horaria total de 40 hs. Se aprobará habiendo cumplido con las actividades curriculares solicitadas con la calificación mínima de siete (7), en una escala de cero (0) a diez (10), tal como lo establece la ordenanza CS 049/18".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 6ª Sesión Ordinaria de carácter Virtual/2021 del Consejo Superior, efectuada el día 18 de Noviembre de 2021.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º. – APROBAR**, conforme lo establecido en el ítem 1.1 de la Ordenanza N°049/18, la propuesta del Curso de Posgrado denominado "Desafíos de la Evaluación en escenarios combinados" a ser dictado por Mgter. Marilina Lipsman, Esp. Marina Thiery, Lic.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2  
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

POSADAS, 29 NOV 2021

Vanesa Giordano y Lic. Sofia Quiroga, con una carga horaria de 40 hs. y que se aprobará habiendo cumplido con las actividades curriculares solicitadas con la calificación mínima de siete (7), en una escala de cero (0) a diez (10), tal como lo establece la ordenanza CS N°049/18.-

**ARTICULO 2°.- ESTABLÉCESE** que los respectivos certificados se emitirán conjuntamente entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado como "Curso de Posgrado - Desafíos de la Evaluación en escenarios combinados".-

**ARTICULO 3°.** – **REGÍSTRESE**, Comuníquese, y Cumplido **ARCHÍVESE.** –

RESOLUCIÓN CS N° **134-21**



Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones